

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Miércoles 13 de Octubre de 1886.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 866.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, es de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**. Ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA. Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus mejores máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de noche en su establecimiento, debeuradors, 8.

EL NUEVO MINISTERIO

Resuelta la crisis producida despus del decreto de indulto de los sentenciados á muerte, ha quedado constituido el nuevo ministerio a la forma siguiente: Presidente, señor Sagasta; Estado, señor Moret; Gobernacion, señor Leon y Casti-Gracia y Justicia, señor Alonso Martinez; Fomento, señor Navarro Rodrigo; Guerra, señor General Castillo; Marina, señor Rodriguez Arias y Ultramar, señor Balaguer. Todas las personas que figuran en el nuevo ministerio son bien dignas del puesto que se les ha conferido, y como el actual gobierno será continuador de la política del anterior, y no ha de modificar el sentido reformista ni la significacion propia del partido liberal, esperamos que sin vacilar llevará á cabo en todas sus partes el programa de Junio de 1885.

APROBACION LÓGICA

De nuestro apreciable colega *El Liberal* tomamos las siguientes líneas con las cuales estamos enteramente conformes. «No comprendemos como ha podido ponerse en duda que el jefe del partido conservador aprobara incondicionalmente la conducta de la prensa de su partido. El señor Cánovas del Castillo la

aplaude, y no ha querido guardarse en el pecho para sí solo la satisfaccion, la aprobacion y el aplauso, sino que ha hecho público su sentimiento y lo ha trasmilido á la prensa conservadora. Así anda ella de contenta y envanecida, porque, ¿á quien no alegrará trabajar á gusto del jefe, á cuyas órdenes milita?

Supongamos que la prensa conservadora hubiera sido cristiana antes que prensa de partido. Supongamos que hubiera aconsejado una política de magnanimidad y misericordia. Supongamos que hubiera preferido perdonar á fusilar. Supongamos que profesara la doctrina humanitaria y altamente filosófica de que el hombre no debe servir de instrumento para aterrar á otros hombres, á fin de contenerlos en el borde de la delincuencia. Supongamos todo eso, y cuanto mas se quiera suponer en tal orden de conceptos. Entonces hubiera sido verosímil, probable, segura la desaprobacion del jefe conservador.

Pero suponer que no merecerian su aprobacion los castigos, los fusilamientos, los suplicios, ¿cómo ha podido pensarse una cosa semejante? ¿Cuándo ha perdonado jamás el jefe del partido conservador? ¿Cuándo ha tenido jamás piedad de nadie?

Hay una cosa que no ha comprendido jamás el jefe del partido conservador, y es la diferencia que media entre el hombre y el ser irracional. Por eso no concibe que deba tratarse al uno y al otro de un modo distinto. El procedimiento debe ser igual para ámbos. Si faltan racional ó irracionalmente, el castigo para que padezcan por la falta cometida.

El jefe del partido conservador necesita que se produzca y se prolongue el terror saludable del castigo. Conforme á la idea que profesa para salvar á la sociedad de las garras de los perturbadores, hubiera convenido que el país escuchara las descargas de los fusilamientos legales, y que los ánimos aterrados conservaran largo tiempo el espanto de sus deto-

naciones. Imposible es que á un hombre de gobierno así modelado moralmente, le satisfaga la situacion en que hoy nos hallamos.

Despus del perdon generosamente otorgado á los reos de la sublevacion del dia 19, la tranquilidad ha vuelto completamente á los ánimos. Parece que la insurreccion abortada ha sido la pesadilla de un mal sueño mas bien que un suceso real. Dentro de poco no quedará mas recuerdo que el del perdon, que ha de alzarse sobre el acontecimiento que lo ha motivado, como se alza el soberbio palacio sobre la choza levantada á su pie.

Ahora lo que debe hacer el jefe del partido conservador es envidiar al señor Sagasta, que ha tenido la gloria de unir su nombre á un acto extraordinario. Todo lo que el señor Cánovas del Castillo ha hecho durante su vida política, todo reunido es insignificante comparado con el perdon refrendado por el jefe del partido fusionista.

Presente el jefe del partido conservador un hecho que iguale á la conservacion de las vidas de cinco hombres.

CONTRASTES

TERCERA PARTE. LAS LUCHAS DEL TRABAJO. VIII. (Continuacion.)

La mendicidad, constituida como lucrativa profesion, es una plaga de todas las épocas y de todos los pueblos. Así se la encuentra en Grecia y en Roma, como en los Estados Orientales; así entre los hielos de la Noruega, como en las desiertas estepas de Rusia; así bajo el cielo siempre risueño de Italia y Andalucía, como entre las brumas del Reino Británico y en las imponentes montañas de los Pirineos y los Alpes. Cuando la mendicidad está muy desarrollada, no solo actúa pobreza en las naciones, sino mas aun incuria y otras faltas en aquellos que tienen la mision de administrarlas, y á los cuales incumbe el deber imperioso de prevenirla y contenerla, persiguiendo y castigando á los que con los harapos del mendigo encubren su vagancia, y adoptando otra clase de medidas que indican muchos estadistas.

Uno de estos señala entre otras, «la fundacion de institutos filantrópicos donde puedan depositar con confianza sus ahorros los menos acomodados, el establecimiento de sociedades de socorros mutuos bajo las garantías necesarias

para que en los casos de falta de trabajo ó inutilidad para éste, puedan contar con una pension para sostenerse los artesanos y jornaleros, la creacion de bancos agrícolas para que los labradores en pe-queño puedan encontrar grano y dinero para llevar adelante su reducida labor, la apertura de obras públicas para dar empleo á los brazos desocupados, y la vigilancia sin tregua de las casas de juego y los establecimientos donde se expenden bebidas espirituosas. No es nuestro objeto estudiar estas y otras medidas propuestas con el plausible fin de contener, ya que su estirpacion no es posible, uno de los males mas extendidos y al mismo tiempo mas perjudiciales; nos basta indicarlas.

Prescindiremos del mendigo que por verdadera necesidad y por ser inválido para el trabajo, vive de la caridad pública, y nos ocuparemos tan solo del pordiosero, que toma esta denominacion de la invocacion que hace del nombre de Dios, industrial aprovechado que convierte la caridad en instrumento de sus mañas y en objeto de explotacion, vago de siempre, criminal no pocas veces, peligro constante para las cosas y las personas, y cuya filosofía práctica resumido en el inolvidable Espronceda en el siguiente verso, «todos trabajan por que coma yo.»

Con razon establecia el Rey Sábido D. Alfonso en su inmortal Código las partidas, que el *home valdío e folgasan ca non quiere ocuparse en labor honrada, debe ser punido con azotes e echado del pueblo*, por mas que no estemos conformes con la primera parte de la pena. Otras leyes no tan antiguas autorizaban á los alcaldes y merinos para que pudiesen tomar á los *homes valdíos* y servirse de ellos en los trabajos públicos sin abonarles soldada; y con no menor justicia, Códigos modernos castigan al vago, por mas que este se disfraz con los atavios del pobre, y el que actualmente rige en España, aunque con demasiada lenidad, comprende la vagancia entre las circunstancias de agravacion. El mendigo de que nos ocupamos, el *home valdío* de las partidas, el *manguero* del siglo XV, el ser abyecto que reunido con sus iguales formaba la *pobreteria* de los siglos XVI y XVII, ha encontrado en el Lazarillo de Tormes, en el Guzmán de Alfarache, en el Gil Blas, y en varias novelas de Cervantes, la inmortalidad de sus hazañas y la perpetuidad de su tipo.

«La mendicidad, dice un escritor, estaba organizada en varios pueblos de Europa, hasta el punto de constituir un Estado, con su jefe superior y su tesoro común, formado con la parte alicuota que á cada mendigo le correspondia pagar como tributo para ser miembro de la vasta asociacion donde indistintamente entraban los men-

digos y los ladrones.» No es ciertamente España la nación en que han existido menos asociaciones de esta clase, contribuyendo á ello, y á la propaganda de la mendicidad como oficio, los buenos resultados que alcanzó entre otras la *cofradía de los ciegos*, así como también la multitud de Iglesias y de conventos que no guardaban proporción con el vecindario de los pueblos, y la *sopa boba, bodrio, quilopa ó gandinga*, que repartían las órdenes religiosas, y que solían vender despues los mismos que pasaban á recogerla. Tampoco es la nación en que menos víctimas se hacen de los niños; desfigurándolos para excitar la caridad, en que á menor número de supercherías se acude con tal objeto, y en que los mendigos aprovechan los descuidos para limpiar y cobrar lo que está mal puesto, como dicen en su peculiar lenguaje.

No carecería de interés la narración de la vida, costumbres, mañas y habilidades de estos insaciables parásitos que explotan los sentimientos caritativos en daño de los verdaderamente necesitados. Como nuestros apuntes se refieren á la manera de ser de los que trabajan, y no de los vagabundos, si nos hemos detenido más de lo que hablando de ellos correspondía, es únicamente porque á una de sus célebres reuniones se dirigía el antiguo hijo del arroyo.

Merecen especial mención en Barcelona, aun cuando sean desconocidas á la mayoría de sus habitantes, las reuniones que mas de una vez hemos oído denominar *lúnes de los pobres*, como la merecen también las inmundas casas que llevan igual nombre, y las que sirven para dormir los que carecen de domicilio y de medios suficientes para procurarse mejor resguardo. Hablando de las *tertulias de mendigos* dice el señor Vega Reig, «veréis en ellas hombres y mujeres, cubiertos de harapos y de suciedad, medio desnudos, descalzos, desgreñados, perdida toda noción de virtud, toda sombra de pudor, hacer público alarde de la degradación en que viven, hablando un lenguaje cínico é inundo, gesticulando como energúmenos, contando con fruición los episodios mas obscenos de su vida, mezclados con odiosas interjecciones, blasfemias y juramentos, burlándose insolentemente de la sociedad y de los mismos que les facilitan la *santa y vendida limosna* para invertirla en asquerosas orgías.» Las anteriores palabras pueden aplicarse con toda exactitud á los *lúnes de los pobres*, y como el cuadro no puede ser mas repugnante, y las escenas mas realistas, haremos gracia del uno y de las otras á nuestros lectores, por mas que el *realismo* en toda su desnudez, constituye una moderna escuela literaria que ni aceptamos ni creemos conveniente.

Manuel Gil Maestre.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 Octubre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: A las doce de la mañana prestaron juramento los ministros, excepcion hecha del señor Rodríguez Arias, que no habiendo llegado á Madrid, jurará mañana.

El día de hoy, por ser festivo pa-

rece que todo el mundo piensa dedicarle al descanso, y solo en Guerra y Gobernación se nota algun movimiento; porque los nuevos ministros, como es natural, tomaron enseguida la dirección de sus departamentos y transmitieron á provincias los telegramas de rigor en casos semejantes.

Mucho se habla de personal, los conservadores especialmente, que empezaron ya á molestar á los nuevos ministros, siembran la cizaña y disparan al oído de los cándidos ministeriales que tienen la debilidad de escucharles, frases algo inconvenientes, cuando los ministros ni tiempo material han tenido siquiera para hablar de semejante asunto.

Verdad es, que la opinión de la prensa conservadora calificada de intempestiva é intemperante, ha causado grande extrañeza á los hombres mas importantes de todos los partidos, y sin duda quieren justificar su destemplanza apelando á recursillos de menor cuantía, inventando disgustos y divisiones que no existen.

Pero como se asegura que los artículos de *La Epoca*, *El Estandarte* y *El Noticiero* se deben á las plumas de los señores conde de Toreno, Silvela (D. Luis) y Villaverde, me hago eco de este rumor para hacerle constar, y para que no digan tan respetables personajes que EL CONSTITUCIONAL se niega á publicar en sus columnas la noticia de sus aficiones á la honrosa profesion del periodismo.

Por lo demás, aunque la oposicion de los conservadores al nuevo gabinete promete ser ruda y violenta y conviene estar dispuestos para la batalla, es seguro que si en el partido liberal predominan los temperamentos conciliatorios y de union estrecha que el señor Sagasta simboliza, los conservadores perderán el tiempo y sufrirán una derrota completa.

No conseguirán el poder, ni ahora ni en mucho tiempo.—X.

CRONICA GENERAL.

«La Conquista de Madrid» obra en tres actos, letra de don Luis Mariño de Larrumuscic de Gaztambide fué la zarzuela puesta en escena en la noche del sábado por la compañía que actúa en nuestro coliseo. En su interpretación, aunque en conjunto adoleció de falta de ensayos y resultó bastante desigual, se distinguió de una manera notable en el papel de Zaida la señora Martí de Moragas y en el de Zulima supo captarse desde luego las simpatías del público la señorita Cuevillas, que por vez primera pisaba este palco escénico. Es artista de una voz fresca y agradable, canta con fé y dice bien, de modo que con perseverancia y asiduidad llegará á ocupar un puesto distinguido en su carrera.

El Teatro continúa falta de aquel entusiasmo y animación que le dé vida y presagio de buenas temporadas, motivado sin duda por la falta de

acuerdo en escoger las obras del agrado de este público; y desengañase la Dirección, de continuar poniendo obras cartilleras logrará aburrir á los señores abonados y retraer al público en general que gusta de obras del moderno repertorio.

Mucho estudio y constancia de parte de todos y muy especialmente de parte de aquel artista que se halle en condiciones de formarse repertorio.

—De la ventana del tercer piso de la casa número cinco de la subida de San Felix, se cayó ayer tarde á la calle, un niño de dos años, que estaba jugando en dicha ventana subido en una silla, el que á pesar de la altura que tuvo la caída, no falleció en el acto, pero sí al cabo de una hora.

—Segun nos escriben de Madrid, se indica como muy probable para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, á nuestro querido amigo don Antonio Ferratges, diputado á Cortes por el distrito de Granollers.

—Entre la frontera portuguesa y la estación de Medina del Campo ha sido robado el equipaje de la condesa de Casal Ribero, esposa del ministro de Portugal en Madrid.

El robo ha sido de mucha importancia, pues han desaparecido, además de varios objetos de más ó menos valor, toda una caja con collares de perlas, y además un hilo de brillantes, 10 ó 12 alhajas de oro con brillantes, unas 40 de oro con piedras finas, varios alfileres de corbata, botonaduras, etc., etc.

—Dícese que ha dimitido el cargo de capitán general de Cataluña, el Excmo. señor don José L. Riquelme, teniente general de los ejércitos nacionales.

—Segun un periódico de Madrid, hay el pensamiento de organizar para la primavera próxima una peregrinación á Roma, solo de sacerdotes, bajo la presidencia del obispo señor Sancha.

—El jefe de cocina de S. M. el príncipe de Reuss, ha invitado á los cocineros mas célebres de París, á tomar parte en un concurso que será presidido por los mas célebres gastrónomos en Francia.

El número de platos que se servirán en esta comida será el de diez, hecho cada uno por un cocinero, que deberá, además, hacer la comida completa, para que, entre los platos de que se componga, el jurado acepte el que sea mas de su agrado.

—Se ha publicado una real orden declarando que el plazo de cuatro meses concedidos á los sargentos que pretenden destinos civiles, deben contarse desde el día en que en activo y mayores de 35 años cumplan las demás condiciones reglamentarias.

—Para que sirva de estímulo á los individuos del cuerpo de abogados del Estado, se ha pasado circular por la Dirección de lo contencioso manifestando que únicamente los que sirven en Almería, Castellón, León Málaga,

Murcia, Teruel, Valencia, Valladolid, Albacete, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Gerona, Jaén, Pontevedra, Sevilla, Zaragoza y Baleares, son los que han cumplido con exactitud y puntualidad los servicios que les están encomendados.

—Un huracán acompañado de truenos, rayos y copiosísima lluvia se desencadenó el domingo al anochecer sobre la aldea minera de Alden, Pennsylvania, arrastrando 16 casas en que moraban mineros húngaros, quienes á duras penas pudieron salir con vida, y causando desperfectos, en todas las demás viviendas de la aldea. Los árboles pagaron el pato tanto como las casas. Algunas personas recibieron lesiones, pero no hubo muertos.

—El baile celebrado el último domingo por la sociedad «La Odalisca» se vió sumamente concurrido, abundando en el las bellas y simpáticas pollas.

—Se hallan vacantes las plazas de Secretario suplente y Alguacil, del Juzgado municipal de Viladrau.

—Ha sido declarado cesante, en el destino de Director Médico de visita de naves del puerto de S. Feliu de Guixols D. Vicente Corominas Muxach; habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Vicente Rabell.

—Por la Capitanía General de Cataluña se ordena la busca y captura del soldado desertor del Depósito de Ultramar Vicente Roig Pardás.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Olot, dotada con el haber anual de 2382 pesetas.

Se halla actualmente en esta capital el reputado médico cirujano oculista D. José Lambert, el cual se dedica á la curación de toda clase de enfermedades crónicas, sin distinción; y á los ciegos de cataratas, les devuelve la vista en menos de dos minutos. También cura las fístulas de los lagrimales sin hacer operación.

Recibe todos los días, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde en su casa habitación, calle de Ciudadanos número 15 piso segundo.

CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

París 9 Setiembre de 1886.

Londres 9.—«La Press Association» dice que está autorizada á declarar que lord Churchill no ha dejado la Inglaterra sino por motivos de salud. Desea simplemente descansar unos quince días de las fatigas y preocupaciones de los negocios.

Sin embargo desde su partida, ha estado en comunicación con sus colegas para los asuntos urgentes. Lord Churchill no tiene misión diplomática, y los informes publicados sobre el particular y particularmente la noticia de que ha ido á Berlin para ver á M. de Bismack, no tiene el menor fundamento.

—Nueva York 8.—Telegrafian de Cuba que una huelga se ha declarado entre los obreros cigarreros en la Habana y en algunos otros puntos de la Isla.

A consecuencia de esta huelga, 20.000 personas se encuentran en una situación de las más precarias.

Los huelguistas han pedido socorros á sus compañeros de los Estados Unidos.

—Londres 9.—«El Morning Post» de esta mañana se dice autorizado á declarar que no tiene ningún fundamento la noticia telegrafiada de Constantinopla á un periódico de París, de que el gobierno inglés haya pedido á la Puerta el permiso de establecer una estación de carbones en las Dardanelas, y que esta autorización le haya sido rehusada.

—Viena 8.—Los periódicos consensan que las declaraciones del Conde Taaffe, exentas de todo género de reticencias y excluyendo en absoluto toda interpretación errónea tocante á las relaciones del Austria-Hungría y de la Alemania, son de naturaleza á tranquilizar la opinión pública. M. Taaffe ha dicho: «La hipótesis según la cual las relaciones de nuestra monarquía con la Alemania serían alteradas, no tiene el menor fundamento. Reposan hoy, como otras veces, sobre una base definida en varias circunstancias, delante de las Delegaciones por el ministro de Estado, y no hay que temer hoy ninguna alteración en estas estrechas relaciones de confianza recíproca.»

—Delhi 7.—Hoy ha habido graves turbulencias, motivadas por haber los hindus colgado con una cuerda un puerco pequeño en la mosquita de Jumna. Han resultado muchas personas muertas y heridas.

La agitación se estiende en la India como lo prueba el siguiente telegrama de Bombay 8. La agitación toma gran incremento entre los indígenas y se temen desórdenes muy graves.

—Ultima hora.—El consejo de ministros se ha reunido hoy presidido por M. de Freycinet. M. Sarrien, ministro del interior ha dado cuenta de la situación general de las huelgas que se mejora cada día. Muchos obreros vuelven á sus trabajos á pesar de las excitaciones. Los ministros se ocuparon de varios proyectos de ley. Se espera que la comisión del presupuesto se entenderá con el gobierno y que el ministro de Hacienda no se retirará.

El Corresponsal.

REVISTA DE TOROS

Barcelona 11 Octubre 1886.

Aquí llega la última de la temporada, y por cierto que no fué ésta de las peores que se han dado en este año; mataores lo eran Mazantini y Lagartijo y ya es harto sabido que son de los más bravos y arrojados verdugos que cuenta la Tauromaquia especial de España. El cielo presen-

tóse amenazando lluvia y se temía no podría tener lugar la lidia, más tarde serenó un poco y no hubo un solo obstáculo que se opusiera al lucimiento de los toreros ni al contento de los aficionados al pan y toros.

Dieron las tres y media y ocupó la presidencia un zeño muy poco barbian, distraído, algo boyante, bragao y mal armao que puso en zambra á la gente del toreo por sus prisas en el hacer señal, y con unas ganas de concluir pronto, lo que le valió regular número de pitos. Sonó la música y después de todo lo de ordenanza y rúbrica tocan clarines y plás; salió la primera fiera luciendo sus cuernos y haciendo gala de sus puntas; tomó siete picas y tumbó tres Quijotes, mandando sus jamelgos á la eternidad colgáronle bien tres pares de palillos, y Lagartijo le envió al puntillero después de brega larga algo penosa y recibida á risa larga por la gente.

Y salió el segundo hermano del primero, lo trasteó Mazantini con mucho zalero y gracia, tomó también siete varas, desmontó cuatro caballeros y cortó el hilo (de la vida) á cinco rocinantes; enjaezado con dos pares y medio de pendientes lo tomó Mazantini que vestía azul y oro y acabó con él de un mete y saca que le valió la oreja.

El tercero, blando al principio, se tornó bravo á fuerza del hierro, montó á dos picaores y libró de mejor muerte á cinco arengues; dos pares buenos de banderillas le hizo aguardar á Lagartijo que se lució en la brega y le mató de un volapié ganando la oreja.

El cuarto tomó siete picas y mató tres caballos derribando cinco veces á sus ginetes. Después de las banderillas Mazantini dió cuenta de él de un descabello á pulso.

El quinto tomó seis varas, tumbó dos piqueras matando á tres caballos, Lagartijo acabó con él de un descabello al tercer intento.

El sexto toro salió que ya anocheecía, tomó tres varas y mató dos caballos; la presidencia hizo señal de banderillas cuando el público empezaba á animarse con el despejo de la fiera, pero fué en valde, pusieronle banderillas y finió su vida á manos de Mazantini que no sabemos como le mató.

Para el toro de gracia se encendieron fósforos y para distinguirse lo que pasó hubiera sido preciso un centenar de faroles de los que usan los serenos, pero se dice que para la primera del año próximo, la empresa ya podrá salir del paso, pues los toreros lidiarán armados cada uno con su vela.

Resumen.—La lidia fué bastante buena, matadores bien picadores, muchas veces se convirtieron en acompañantes de sus rocines al cementerio, banderilleros así así y sin duda alguna, quien hizo gala de mas cuadrúpedo fué la empresa por regalarlos y el señor Presidente por sus prisas, al que suplicamos que otra vez se retire y nos deje en paz pues puede ocupar mejor su puesto algún individuo de la guardia municipal que entienda mas de toros y dormirse á la mitad de la calle que de saber donde comen y donde funcionan los amigos de lo ageno.

Y voy á concluir señores, despidiéndome de Vds. hasta el próximo año, pero no obstante me propongo

pasar el invierno visitando muchos rincones desde donde escribiré á mis lectores las principales impresiones que reciba; con que á Dios señores.

Juanillo.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTÁMEN DE 1886.

Lista de las composiciones recibidas desde la fecha de la convocatoria hasta la terminación del plazo.

1. La estrella Venus. Lema: Te quiero mucho.—2. ¡Cuán grande es Dios! Lema: Magnus Dominus et laudabilis nimis (Ps. XLVII).—3. Goigs del glorioso Mártir Sant Narcis, fill y Bisbe de Girona y Patró de ella y del seu Bisbat. Lema: Decus Gerundæ et patriæ Narcisse Mártir inclite (Hymn. de 2 vesp. of. pr.)—4. La caritat cristiana. Lema: La caritat es sagrada. La caritat vé del cel.—5. A Buenos-Aires.—6. Joan de Canyamás.—7. Himne. Lema: Cantem.—8. Los nous adalits. (Coro.) Lema: ¿Qui sou?—9. Lo Cant. Lema: Llenguatge de la naturalesa.—10. A Don Mariano Alvarez de Castro. Décimas.—11. A Colon. Lema: Pero yó en el timon puesta la manó, seguí mi rumbo por el gran Océano (Rodríguez Rubí).—12. Influencia de la novela en las costumbres. Lema: Medítense bien, y se comprenderá si tenemos ó no tenemos razon.—13. ¡Al Glorioso San Narciso! (Himno). Lema: El canto de los niños es la plegaria de los ángeles.—14. Al libro de la historia (Oda). Lema: Pátria.—15. El Orgullo y la Modestia. Lema: Vanitas vanitatum et omnia vanitas.—16. A Blanes (Oda). Lema: Pátria.—17. Goigs en llo-hansa del benavirat mártir Sant Narcis bisbe y patró de la molt noble ciutat de Girona.—18. Lo firmament. Lema: Nit.—19. Amor.—20. Oda á la Independencia Española. Lema: ¡Oh! ¡Es el pueblo! ¡Es el pueblo! cual las olas..... (Espronceda).—21. A la inmortal memoria del general Alvarez defensor de Gerona. Lema: Que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.—22. Contracte de sanch. (1278). Lema: ¡Ferro!—23. La siega. Lema: La naturaleza es la poesía.—24. La Creu. Lema: Redenció nostra.—25. Canto á Buenos-Aires. Lema: Buenos-Aires. ¡Pátria hermosa! (Luis G. Domínguez).—26. Lo Rabi Struch. Lema: Pátria, fides. (Romans històrics).—27. Mari-Angela. Lema: La plus ligera agitation de l'air faisait flotter etc. etc.—28. La mercadera de Perélada. Lema: Son nom ne perirá jamais (Racine).—29. A Buenos-Aires. Lema: Buenos-Aires, la ciudad de la plata, hace breves años era casi un campo desierto, etc. etc. (J. Fernandez).—30. ¿Com se diu ella? (balada) Lema: ¡Qué hermosa es!—31. Assaverus. Lema: Domine, parce illos.—32. Goigs en l'honor del Generalisim Bisbe y Mártir Sant Narcis. Lema: Bonus pastor Narcissus animam suam posuit pro ovibus suis. Lo que se hace público para satisfaccion de los interesados.

Gerona 12 de Octubre de 1886.—El Secretario general, José Ribera.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 12 de Octubre de 1886 y del Bolsin del mismo día.	
63.80	63.25
64.85	64.30
78.00	77.50
94.00	93.85
00.75	00.75
85.75	85.75
08.90	08.90
82.50	82.50
13.50	13.50
01.00	01.75
80.00	80.00
10.25	10.25
83.00	83.00
13.75	13.75
69.00	69.00
60.00	60.00
50.00	50.00
64.85	64.85
59.00	59.00

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 11.—El brigadier Villacampa, el teniente González y los sargentos indultados de la pena de muerte han salido de Cádiz en direccion á Fernando Póo, á bordo del crucero Navarra.

Don Venancio González ha cumplimentado á la Reina regente.

El señor León y Castillo ha visitado al señor Alonso Martinez.

Asegúrase que el señor Montero Rios se negó á continuar en el Gabinete, porque pretendia que se adoptaran medidas político-militares, para que resultara un gobierno de gran energía.

—Se hallan reunidos los ministros celebrando Consejo.

Ocupanse los consejeros responsables de la circular política en la que se afirmarán los principios del partido liberal y se anunciarán las medidas que aconsejan las circunstancias para para impedir se dirijan ataques á las instituciones y á la disciplina del ejército.

Madrid 12.—El Consejo ha durado cuatro horas, guardando los ministros gran reserva acerca de los asuntos que se han tratado.

VENTA

En el pueblo de Estartit, barrio de Torroella de Montgrí, se vende el día 17 del actual en pública subasta una casa en la calle de Santa Ana núm. 4 con su correspondiente huerto y dos fincas mas de tres vesanas de tierra.

Informará D. Francisco Bou y Pagés del mismo pueblo. 1

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Eduardo rey y confesor y san Gerardo abad.

SANTO DE MAÑANA. San Calixto papa y mártir y santa Fortunada vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Queda el 4 OTO interior á las 10 de la noche 63.80 dinero.—Exterior 64.82 dinero.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS,

Cáries, flojedad de sangre o descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vivés.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

• **BARCELONA**

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vivés.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vivés.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU

53. PRINCESA. 53.

BARCELONA.

—Bombas Fafeur sin rival para el trasiego de Vinos, desde el 20 de Julio hemos hecho la importante Rebaja de 20 por 100 sobre el precio anterior.

Filtros c. n. tegido especial para vinos y aguardientes.

Presas y Estrujadoras de uvas con separador del escobajo ó sin él.

Ebúlimetros y otros instrumentos para el análisis de los vinos y toda clase de Accesorios para Bodegas.

Aparatos Calienta-vinos y Calderas para estuvar bocoyes.

Depósitos y bocoyes de hierro estañado para alcohol.

Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades.

Pulsómetros de precision nueva invencion, los más económicos de vapor.

Se alquilan Locomóviles de 4 á 20 caballos con bombas de agotamiento con bombas ó pulsómetros.

Se hacen Instalaciones completas de vapor ó de gas para almacenés de vinos y riegos.

Se remiten prospectos al que los pida.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILLIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas ordenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital
Balnes 33 1.º - BARCELONA.

GRAN GIMNASIO
HIGIÉNICO Y RECREATIVO PARA AMBOS SEXOS
DIRIGIDO POR
D. AGUSTIN MONTANER,
Profesor del Cuerpo de Bomberos pontoneros de esta capital situado calle Nueva del Teatro núm. 8.
HORAS DE CLASE.
De las 7 de la mañana á las 11 de la noche.
HAY CLASES INDEPENDIENTES PARA SEÑORITAS
Retribucion mensual 20 reales.
Se permite visitar el local á las personas que lo deseen.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

CURACION COMPLETA

Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Fiteban Trayter, maestro público de Figueras.

«El que suscribe, doctor en medicina certifico: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del liue tanto antes padecía, Sr. Trayter, bro el presente certificado.—Figueras 22 de setiembre 1885.—Francisco Suñer de Capdevila.»

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas comfortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerillado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11.